

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

Ministerio de Empleo y Seguridad Social
Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo
Estatal
Unidad Jurídica
Córdoba

Núm. 2.784/2014

Doña María Isabel Prieto Serrano, Directora Provincial del S.E.P.E. en Córdoba, hace saber:

Que la Dirección Provincial del S.E.P.E. ha remitido Resoluciones sobre Reclamación Previa en materia de prestaciones por de-

empleo a los trabajadores que aparecen en relación adjunta, no habiéndose podido notificar por resultar desconocidos/ausentes sus destinatarios en el domicilio que obra en esta Dirección Provincial. La presente publicación se realiza en virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27 de noviembre), para que sirva de notificación a los trabajadores, que deberán personarse en esta Dirección Provincial en el plazo de diez días a partir de su publicación, instando asimismo a todo aquel que conozca otro domicilio de los trabajadores, lo comunique a esta Dirección Provincial en el plazo antes aludido.

Resoluciones sobre Reclamaciones Previas en materia de
Prestaciones

N.I.F./N.I.E.	Apellidos y nombre	Fecha resolución	Causa devolución
80122850G	Reyes Pedregosa, Dolores	04.03.2014	No retirado
75655757V	Pérez Moreno, Rosario	14.10.2013	No retirado
X9687491Y	Krasimirov Furnadhiev, Stanimir	13.11.2013	No retirado
X9389126C	Marin, Laurentia	16.10.2013	Desconocido
X7056668S	Liliana Negrea, Georgeta	14.10.2013	Desconocido
X9757660W	Bralosteanu, Marieta	14.10.2013	Desconocido
80148861W	López Moya, Pablo José	08.11.2013	Ausente reparto
30516331T	González Cumplido, Joaquín	03.01.2014	No retirado
X3244985F	Khefif, Cheikh	31.10.2013	No retirado
80125609A	Carmona García, Miguel	31.10.2013	Desconocido
44367642K	Polo Villar, Javier	20.11.2013	No retirado
30955615F	Blanco Arquero, María Josefa	07.10.2013	No retirado
X4498447S	Ali Salem, Ali Abdessalem	30.09.2013	No retirado

Córdoba, 14 de abril de 2014. La Directora Provincial del S.E.P.E., María Isabel Prieto Serrano. S/Resol. 6-10-08 del SE-

PE (BOE 247 de 13-10-2008), P.A. El Subdirector Provincial de Gestión Económica, Fdo. José Luis Calderón Vígara.